

DOCUMENTO DE CESIÓN

Yo (nosotros), abajo firmante (s),

CARLOS MAURICIO OTALVARO OSPINA

C.C. 89.009.217,

Con domicilio en
Medellín, Colombia

Y

JUAN CAMILO PANIAGUA ALVAREZ

C.C 71.381.542

Con domicilio en
Medellín, Colombia

aquí llamado(s) CEDENTE (s), propietario(s) de los siguientes derechos de propiedad intelectual:

**Solicitud de patente titulada:****"MÉTODOS PARA EL MONITOREO DE ASISTENTES AUTOMATIZADOS"**

declara(n) por el presente instrumento que cede(n) dichos derechos a:

BANCOLOMBIA S.A

(El "CESIONARIO").

Dado y firmado hoy

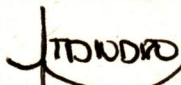
25 de abril de 2019

En

Medellín, Colombia

Firma: 
CARLOS MAURICIO OTALVARO OSPINA
C.C. 89.009.217Firma: 
JUAN CAMILO PANIAGUA ALVAREZ
C.C 71.381.542

Cedentes

Firma: 
JORGE IVAN OTALVARO TOBON
C.C. 98.563.336
Representante Legal BANCOLOMBIA S.A

Cesionario

ESPACIO EN BLANCO



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



443

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el nueve (09) de mayo de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Veinte (20) del Círculo de Medellín, compareció:

JUAN CAMILO PANIAGUA ALVAREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0071381542 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Juan Camilo Paniagua Alvarez.

----- Firma autógrafa -----



7zqsl1ho77op
09/05/2019 - 15:05:56:549



CARLOS MAURICIO OTALVARO OSPINA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0089009217 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



7yl344v2bpp2
09/05/2019 - 15:06:56:790



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de DOCUMENTO DE CESION.

NOTARIA VEINTE



BLANCA YOLANDA BERMÚDEZ BELLO
Notaria veinte (20) del Círculo de Medellín

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 7zqsl1ho77op



www.notaria20medellin.com.co

Notaría
Veinte
Medellín

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Se presentó a la Notaría Veinte del
Círculo de Medellín, el Señor(a):

OTÁLVARO TOBÓN JORGE IVÁN

Identificado con: **C.C. 98563336**



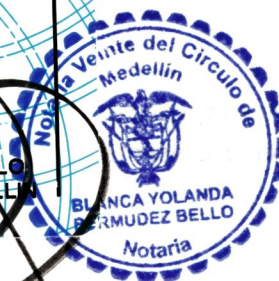
JC

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto,
que la firma que en él aparece es suya. Para constancia firma.

Medellín **04/06/2019** a las **11:17:05 a.m.**

frdc333cwewcxwsf

BLANCA YOLANDA BERMUDEZ BELLO
NOTARIA 20 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



[Handwritten signature]